Las Regulaciones Federales del PROGRAMA WIC requieren que las agencias estatales aseguren que el público tenga la oportunidad de brindar comentarios sobre el desarrollo del Plan de Funcionamiento Estatal del Programa WIC (WIC Program State Plan of Operations).

El Michigan Department of Health & Human Services aceptará comentarios por escrito en relación al funcionamiento del Programa WIC en Michigan, entre el 1 de marzo de 2022 y el 30 de abril de 2022. Los comentarios podrán estar relacionados con cualquier aspecto del funcionamiento del Programa WIC en Michigan. Estos comentarios le brindarán asistencia al Departamento para revisar de forma constructiva los funcionamientos del WIC y hacer mejoras en el funcionamiento del Programa WIC en Michigan.

Los comentarios se deberán enviar a:

WIC Division
Michigan Department of Health & Human Services
Elliott-Larsen Building
320 S. Walnut
Lansing, MI 48933

o por correo electrónico a: MDHHS-WICoutreach@Michigan.gov

De acuerdo con la ley Federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del U.S. Department of Agriculture (Departamento de Agricultura de EE.UU., USDA), se prohíbe al USDA, sus Agencias, oficinas y empleados e instituciones que participan en o que administran los programas del USDA la discriminación en base a la raza, color, nacionalidad, sexo, incapacidad, edad, o toma de represalias por actividades previas de derechos civiles en cualquier programa o actividad conducida o financiada por el USDA.

Las personas con incapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para información sobre programas (por ejemplo: Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.) se deberán contactar con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Aquellos individuos con sordera, problemas de audición o incapacidades en el habla podrán comunicarse al USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al 800-877-8339. De forma adicional, la información de los programas podrá estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja al programa por discriminación, complete el Formulario de Quejas por Discriminación del Programa USDA, (AD-3027), a través de Internet en: https://www.usda.gov/oascr/how-to-file-a-program-discrimination-complaint, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y brinde en la misma toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de quejas, llame al (866) 632-9992. Entregue el formulario o carta completos al USDA por:

(1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
(2) fax: (202) 690-7442; o
(3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución brinda igualdad de oportunidades.

Publicado el 1 de marzo de 2022